



## PROTOCOLO DEL SISTEMA DE IDENTIFICACION NIC

**OBJETIVOS:** National Garden Clubs, Inc. (NGC) ratificó el Sistema NIC (Número de Identificación COMAAI) como registro de las Asociadas Internacionales a quien se ha extendido Acreditación Académica otorgando los títulos de Juez de las Escuela de Exposiciones de Flores (EEF) o Consultor de Horticultura, Paisajismo o Medio Ambiente de las Escuelas Educativas.

**DESCRIPCION:** El NIC consta de dos partes:

- a. Las iniciales que identifican el país de origen.
- b. El número del registro conferido en la Lista Académica del país.

**LISTA ACADEMICA DEL NIC:** Es la lista individual de cada país con la numeración adjudicada a graduados de Juez o Consultor del NGC.

**ADMINISTRACION Y DEBERES:** La identificación y número son otorgados solo una vez, por las Directoras Nacionales de NIC de cada país. Las Directoras de Credenciales de las EEF archivarán las listas actualizadas.

**Deber de la Directora de un Evento Académico Local (EEF/ EE)**

- a. Al dar termino a una Actividad Académica envía Formatos al NGC incluyendo el numero NIC de quien recibe el título de Juez o Consultor.

**Deber de la Directora Nacional del NIC de cada país:**

- a. Otorga y adjunta según el orden de registro en la Lista Académica del NIC, los números a las nuevas Jueces o Consultoras.
- b. Envía a la Directora de Credenciales de EEF copia actualizada de la Lista Académica del NIC para archivo y custodia.
- c. Envía copia de la Lista Académica actualizada con los nuevos NIC a:  
Directora del Evento, para su archivo.  
Directoras de las Escuelas de EEF o EE.  
En Abril envía a la Directora de Registros NIC copia de la lista actualizada.

**Deber de las Directoras Internacionales de las Escuelas NGC:**

- a. Recibe de la Directora Local copia de los Formatos de envío al NGC.
- b. Extiende las Tarjetas de Acreditación con NIC.
- c. Envía las Tarjetas por medio electrónico a Directoras Locales.

**Deber de la Directora de Registro del NIC**

- a. Recibe en Abril las listas del NIC actualizadas de cada país.
- b. Archiva las listas NIC actualizadas una vez al año.
- c. Comparte con el NGC el archivo del NIC Internacional actualizado.